

16.

Girardot, 2025-09-19

AMPLIACIÓN DE CRONOGRAMA

La universidad de Cundinamarca con el ánimo de mantener la selección objetiva, el principio de transparencia y, conforme que, se evidenció que el área técnica requiere de un tiempo adicional con el ánimo de realizar una selección objetiva de todos los documentos aportados por los oferentes, ya que se han presentado situaciones de fuerza mayor que impide dicha elaboración. Es por lo anterior que, la jefatura de compras se permite ampliar por un término de dos días hábiles el cronograma del proceso de referencia, el cual quedara como se nota en el presente documento.

Así mismo, es importante mencionar que, envista de que en la presente fecha se otorgó sin interrupciones el termino para presentar por cuenta de los oferentes las respectivas solicitudes de acceso a la información, este trámite procesal no será revivido. Este paso procesal se aplicará en la presente ampliación de cronograma.

No. PROCESO	G-CD-062
OBJETO	Contratar la adquisición de pantallas interactivas para el bloque académico de la Universidad de Cundinamarca Seccional Girardot.

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	MEDIO
Publicación concepto técnico y económico	22 de septiembre de 2025	A través de la página web de la universidad.
Acceso a la información	Únicamente el 22 de septiembre de 2025 en el horario de 08:00 a.m. a 12:00 p.m.	El envío del enlace se dará a conocer a cada uno de los cotizantes a través del correo electrónico comprasudec.girardot@ucundinamarca.edu.co , <i>previa solicitud por parte del cotizante.</i>
Observaciones al concepto técnico y económico y/o subsanabilidades	Únicamente el 24 de septiembre de 2025 en el horario de 08:00 a.m. a 12:00 p.m.	A través del correo electrónico comprasudec.girardot@ucundinamarca.edu.co Asunto: OBSERVACIONES AL CONCEPTO TÉCNICO Y/O SUBSANABILIDADES G-CD-062. <i>(Ver notas 1, 2 y 3)</i>

- Nota 1.** El presente documento hace parte integral del proceso de solicitud de cotización.
- Nota 2.** Sólo se considerarán las cotizaciones, subsanabilidades, documentos y/u observaciones allegadas desde el correo electrónico registrado o registrados en el Certificado de existencia y representación legal o Registro Mercantil del cotizante expedido por la cámara de comercio o autoridad competente; o cuentas de correo institucional o cuentas de correo con dominio empresarial del proponente. Así mismo sólo se admitirán las solicitudes de acceso a la información y se concederá acceso a la información únicamente a los cotizantes que cumplan con el requisito anterior.
- Nota 3.** La Universidad de Cundinamarca no asume ninguna responsabilidad por la presentación de documentos y/u observaciones por medio diferente al solicitado y/o fuera de la fecha y hora establecidas en las actividades del cronograma. Por favor abstenerse de enviar dichos documentos y/u observaciones, so pena de no ser consideradas dentro del proceso de solicitud de cotización.
- Nota 4.** No se considerarán las solicitudes allegadas por medio diferente al solicitado y/o fuera de la fecha y hora establecidas.



Elaboró: Wilson Rivera Mendez
Oficina de Compras

32.1-41.